



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA QUINDIO

Asunto: Pone en Conocimiento
Proceso: Verbal
Demandante: Compañía Aseguradora de Fianzas S.A
Demandados: Carlos Eduardo Quiroga Zapata
Mario Mejía Restrepo
Construcciones Mario Serna Flórez -
Empresa Unipersonal
Provinco S.A En Liquidación
Radicado: 63001-31-03-003-2023-00189-00

Mayo seis (06) de dos mil veinticuatro (2024)

Se pone en conocimiento la comunicación remitida por el Laboratorio de Documentología Forense visible en el pdf 57 del expediente en el que anuncia la fecha de toma de muestras a Mario Serna Flórez el próximo 7 de mayo del año en curso.

En consecuencia, se le requiere para que acuda a la referida diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

[Estado # 67 del 07-05-2024](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0d01b5439f0285e5bcef18b8a7854912336784634567864080332814c888489**

Documento generado en 05/05/2024 01:07:56 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>